

EDITORIAL

Las relaciones internacionales siempre han sido una disciplina marcada por la tensión entre la estabilidad y el cambio. Sin embargo, el presente nos enfrenta a una aceleración sin precedentes en los desafíos globales, desde crisis climáticas hasta transformaciones geopolíticas, que obligan a repensar no sólo cómo interactúan los actores internacionales, sino también cómo los estudiamos. Vivimos en una era donde las certezas se desdibujan: los bloques de poder se reconfiguran, las cadenas de suministro se tensan, y las narrativas de cooperación global se ven desafiadas por crecientes discursos de proteccionismo y fragmentación.

En este contexto, la disciplina de las relaciones internacionales se encuentra en un momento crucial. ¿Cómo entender un mundo donde las fronteras entre lo local y lo global son cada vez más porosas? ¿Qué papel tienen los estados frente a actores no estatales cada vez más influyentes? Más allá de los dilemas teóricos, las herramientas que ofrecemos como campo de estudio tienen un impacto directo en la comprensión y posible resolución de problemas que afectan a millones de personas.

Las fronteras, tanto físicas como conceptuales, atraviesan la disciplina de las relaciones internacionales. En un mundo donde las crisis ambientales, los flujos migratorios, las asimetrías de poder y las nuevas formas de influencia cultural redefinen los límites de la soberanía, explorar estas fronteras se convierte en una tarea crucial para comprender nuestro presente.

Las contribuciones que componen este número 40 de la Revista de manera directa e indirecta hacen eco de todas estas inquietudes.

La sección Artículos se inaugura con la investigación titulada “Gobernanza en materia de recursos hídricos y humedales: revisitando el concepto, las dimensiones y los indicadores desde América Latina”, de Joel Hernán González, Gloria Yaneth Florez Yepes, Guillermina Elias, y Javier Mauricio Naranjo Vasco. Estos investigadores nos proponen una reflexión desde América Latina sobre la **gobernanza de recursos hídricos y humedales**, un tema que trasciende las fronteras estatales para exigir enfoques integrados que consideren la sostenibilidad ambiental y los indicadores regionales de gestión.

Ampliando la perspectiva, en el artículo “La endeble relación entre Argentina y la Unión Europea: Perspectivas para una agenda renovada” los autores Juan Gentiletti, Tatiana Pizzi y Agostina Salman exploran la **relación entre Argentina y la Unión Europea**. Destacan de qué modo la vinculación de estos actores, marcada por altibajos, revela cómo las agendas bilaterales pueden fortalecerse para enfrentar los retos globales. Este análisis introduce la importancia de renovar vínculos estratégicos en tiempos de incertidumbre.

Por otro lado, el artículo “Las contribuciones del turismo médico en la generación de soft power de Corea del Sur (2008 - 2022)”, de Agostina Catelotti, nos permite observar cómo el **turismo médico** ha contribuido a la proyección de su soft power, demostrando que este tipo de intercambios también son instrumentos clave para moldear la percepción internacional.

La sección Comentarios comienza con el trabajo de Luz Amelia Vela titulado “Vivir en fronteras. Rumichaca, Darién y Río Bravo”. La autora indaga acerca de las **políticas migratorias restrictivas** y de sus implicaciones para los derechos humanos de los migrantes. El análisis de los cruces en lugares como los abordados por la autora

refuerza la idea de las fronteras como espacios de tensión donde las decisiones políticas repercuten directamente en la dignidad humana.

En el mismo sentido, el comentario “Políticas migratorias restrictivas y derechos humanos de los migrantes en México”, de Fabricio Espinosa Ortiz, aborda el impacto en la **política migratoria** de México del Título 8, una política que faculta al Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos para imponer severas sanciones penales a los migrantes que intentan cruzar ilegalmente la frontera.

Finalmente, cerramos con un homenaje de la profesora Noorin Khan a las **mujeres sobresalientes en la política de la India**, cuya influencia trasciende las fronteras tradicionales de género y cultura, abriendo espacios para liderazgos más inclusivos y transformadores.

Desde el Equipo Editorial deseamos que este número sea un puente entre la academia, la práctica y la reflexión crítica, porque en un mundo de incertidumbre, pensar en conjunto se convierte en un acto de resistencia y construcción.

Este número no solo refleja los esfuerzos de los autores por aportar nuevas perspectivas a las relaciones internacionales, sino también el compromiso de nuestra Revista con los más altos estándares de calidad académica. Para lograrlo, contamos con el valioso trabajo de los referees, quienes desempeñaron un papel fundamental en la evaluación de los artículos. En las últimas ediciones hemos privilegiado la diversidad geográfica y la trayectoria y solvencia de los especialistas que nos acompañan en este proceso. Sus miradas críticas y sus aportes enriquecieron significativamente cada publicación, garantizando un debate plural, riguroso y enriquecedor.

Agradecemos profundamente a quienes dedicaron su tiempo y expertise a la revisión de los materiales. Su labor no solo contribuye al fortalecimiento de la Revista Integración y Cooperación Internacional, sino también a la consolidación de una comunidad académica comprometida con el avance de las Relaciones Internacionales como disciplina y como herramienta para entender y transformar nuestro mundo.

Con este espíritu de colaboración, les invitamos a recorrer las páginas de este número y a seguir acompañándonos en la construcción de un diálogo global, diverso y fundamentado.

Mter. Camila Abbondanzieri - Mter. Marta Cabeza